

RESOLUCION 1850/2018, de 13 de agosto, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista de aspirantes para el desempeño de puestos de trabajo de Oficial de Actividades Agrarias.

Por Resolución 3039/2017, de 18 de diciembre, de la Directora General de Función Pública, se aprueban las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Oficial de Actividades Agrarias, una para la formación en situación de servicios especiales y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 5, de 8 de enero de 2018).

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de personas aprobadas en dicha selección.

Recibido el expediente completo procede, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobar, mediante Resolución de la Directora General de Función Pública, la lista de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Oficial de Actividades Agrarias.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar como Anexo de la presente Resolución la lista de aspirantes para el desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Oficial de Actividades Agrarias.

2º.- La lista aprobada mediante la presente Resolución estará vigente durante un periodo máximo de cinco años desde su aprobación.

3º.- Publicar esta Resolución y su Anexo en la página web del Gobierno de Navarra [www.navarra.es](http://www.navarra.es) y en el Tablón de Anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y su Anexo cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y su Anexo al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública y al Negociado de Información al

Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, trece de agosto de dos mil dieciocho.

Por ausencia de la Directora General de Función Pública  
(Orden Foral 214/2015, de 28 de septiembre)

LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE CONTROL  
DE GASTO DE PERSONAL Y NÓMINAS

Raquel San Martín Ederra

ANEXO  
LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
DIAZ DE CERIO HERNANDEZ, MIKEL	47,34
CASTILLO BELZUNEGUI, ALEX	42,35
ALEGRIA MAZQUIARAN, MARIA	39,35
ROITEGUI MOLINERO, DAVID	38,01
EIZMENDI URCHEGUI, JULEN	37,69
URIO RAMIREZ, MARIA JOSE	37,68
AQUERRETA CHASCO, DIEGO	37,36
CABALLERO LORENTE, ISIDORO	37,36
MOLINA RODRIGUEZ, LETICIA	33,02
GARDE ADOT, JUAN JESUS	32,69
IÑIGO BLASCO, IKER	32,68
ABADIA PINILLOS, MIKEL	32,04
BENGOECHEA BARBER, MIKEL	32,04
ANDUEZA BUSTO, BEATRIZ	29,70
IRIGOYEN ARRIBILLAGA, MAITE	24,04
ECHEVERRIA URQUIJO, IKER	23,05
BAQUEDANO CORELLA, JOSE MIGUEL	22,71
MURIE FERNANDEZ, SIMON	21,07
ESTEBAN BARUQUE, EKAITZ	18,08
MAEZTU ARTEAGA, ANDER	16,75
ORRADRE DIAZ, NAIARA	16,75